

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id. atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascó, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Correo
pensales y en las principales
Agencias.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada
Tienda Nueva de S. JOSÉ
y en ella encontrarán un extenso y variado
surtido en telas novedad á precios nunca
vistos.

BATISTAS novedad á 10 reales corte.
TELA CHINÉ alta novedad á 14 rs. corte.
VICHYS alta novedad á 14 reales corte.
**Especialidad en géneros
blancos.**

La casa que vende á precios
más baratos.

Los conservadores

son los responsables de la
guerra de Cuba

IV

El órgano oficioso de la conservaduría mallorquina inserta en su número de ayer un sabrosísimo artículo que, en prueba de imparcialidad y á fuer de adversarios leales, reproducimos íntegramente, para deducir de él sus naturales y lógicas consecuencias.

Dice así el colega:

«El Liberal de anoche, á vuelta de muchas sofisticas, culpa á los conservadores de la guerra, tomando pié de la frase de Weyler, de que «las reformas aplicadas á tiempo hubieran acabado—evitado, caro colega, EVITADO—la guerra.»

»ESTAMOS DE ACUERDO y ya nos extrañamos en una ocasión de que los liberales no las hubieran planteado.

»Los dos autores de las reformas, Maura (Amblard) y Abarzuza estaban en el poder cuando estalló la insurrección. Abarzuza era el ministro de Ultramar y ni uno ni otro, ni el partido hicieron por implantar dichas reformas.

»Según el mismo Liberal la responsabilidad de los fusionistas es doble.

»Cuando los conservadores recogieron del Sr. Sagasta el triste legado, la insurrección era potente y darles las reformas hubiera sido un acto de debilidad que no habría producido resultados. Este fué el fracaso del general Martínez Campos, si no lo sabe el colega.

»Del artículo de El Liberal, sólo queda la afirmación de que los liberales pudieran acabar la guerra con su panacea y no lo hicieron.

»Es una cuenta más que tendrá que exigir al partido fusionista el pueblo español.»

Ahora resulta, como habrán observado nuestros lectores, que el Heraldo ESTÁ DE ACUERDO con el que dice que las reformas aplicadas á tiempo, sin regateos ni vacilaciones—palabras de Weyler—habrían evitado la guerra.

Y sin embargo de estar de acuerdo con esta opinión, el diario montenegrino ha sostenido uno y otro y otro día y aún lo sostiene actualmente, que Maura es el causante de la guerra de Cuba, que la insurrección es una consecuencia real é indiscutible del proyecto de reformas antillanas que presentó á las Cortes el ilustre exministro mallorquín.

Después de tan soberbia cogida ¿quiere una prueba más clara, más elocuente, más significativa, de que es calumniosa, difamatoria y miserable, esa campaña que con ensañamiento y alevosía viene realizando el Heraldo contra la personalidad del señor Maura?

¿En una ocasión se extrañó el colega de que los liberales no hubieran planteado las reformas?

Ignoramos á que ocasión se refiere el Heraldo, pero de todos modos no debería extrañarle cosa tan clara.

Los liberales no plantearon las reformas, gracias al obstruccionismo que á ellas hizo con violencia digna de mejor causa, el partido conservador.

El señor Romero Robledo agotó su elocuencia en el Congreso y lubo de estremer su ingenio apurando todas las maquiavélicas iniciativas, en cuyo manejo ha sido siempre maestro, como sabe muy bien el diario de la noche, para crear atmósfera en contra de las bases propuestas por nuestro ilustre jefe; él fué, quien con sus características destemplanzas escitó los ánimos y soliviantó las pasiones en Cuba el solo anuncio de las proyectadas reformas; intrigado tal vez por intereses materiales per-

particularísimos, ó acaso en defensa de sus amigos políticos residentes en la gran Antilla y amos verdaderos del cotarro, á quienes había de perjudicar la nueva ley porque cortaba de raíz monopolios perjudiciales é inveterados abusos, él, D. Francisco Romero Robledo, fué quien se opuso al proyecto grande y patriótico del entonces ministro de Ultramar nuestro jefe ilustre y queridísimo, con una tenacidad, con un empeño, con un egoísmo, que no quedamos calificar.

Y por un mal entendido espíritu de partido, tal vez por otras causas que no son ahora del caso, con el señor Romero estuvo D. Antonio Cánovas del Castillo y detrás de D. Antonio Cánovas las minorías conservadoras de ambos cuerpos colegisladores, consiguiendo con el comun empuje de todos mutilar el vasto y hermosísimo pensamiento del señor Maura, ese mismo pensamiento, que traducido en hechos HUBIERA EVITADO LA GUERRA en opinión de Weyler, y según declaran ya S. M. la Reina en el Mensaje, el actual presidente del Consejo en su discurso en la reunión de mayorías, y tantas otras personalidades de irrecusable competencia con las que se pone al fin DE ACUERDO el Heraldo de Baleares; y consiguiendo también vencerlos altos y patrióticos fines que con su proyecto de reformas perseguía el gobierno liberal, al propio tiempo que añadían combustible al rescoldo que, no de ahora, sino desde la paz del Zanjón, ardía entre los laborantes de Cuba y que estalló poco despues produciendo esa lucha tan encarnizada, sangrienta y fratricida, cuyos azares aumentan hoy por tan considerable manera las desventajas de la patria.

Estos son los hechos.

Digase ahora si es doble la responsabilidad que cabe á los fusionistas por la infame guerra de Cuba ó si esta responsabilidad corresponde exclusivamente y por entero al honrado partido conservador, á ese partido que, falto de energías para defender sus desaciertos, ó sacrificando á su amor propio los intereses del país, no ha sabido defenderse ante la opinión sino con el empleo de un solo medio, el que ha puesto en práctica el Heraldo desde que vino al estadio de la prensa bajo los auspicios del dádioso Conde senador: lanzar arteramente sobre el señor Maura la calumnia rastrera y miserable.

La simiente recogida

No creemos que ninguna persona juiciosa, amante de la legalidad constituida, tenga motivos para regocijarse de la cuestión producida entre los generales Martínez Campos y Borrero.

Al contrario, las personas que tengan sana la cabeza, sólo tendrán motivo para apenarse.

Con las exageraciones que en Europa dominan sobre nuestro estado social y militar, seguramente volverán á formularse juicios bien poco lisonjeros para el país.

De efectos aún más hondos ha de ser en el ejército, porque sería difícil que suceso de tal magnitud no tuviera resonancia en los cuartos de banderas.

Al menos, en la historia de España, cuando se

han desatado las pasiones entre los generales, poco más tarde ó poco más temprano, se han sentido los efectos en el país.

Los que lean periódicos, sepan leerlos y estén al tanto de lo que dice y de lo que se imagina dan á este incidente una gravedad que en otro caso no hubieran presumido.

En vez de hacer una política de paz, parece que ha habido dentro de las filas conservadoras empeño en poner unos elementos en frente de otros; en fomentar antagonismo, en sembrar simientes peligrosas, y así las cosas no era posible que hubiera paz.

Aquí ha estado el inmenso error del señor Cánovas; satisfecho, por lo visto, con que á él, de un lado y de otro de su partido, se le rindiera consideración personal.

Por indicaciones elocuentes que van saliendo á la superficie y por lo que decía El Nacional en aquel famoso artículo que comentamos, el partido conservador se abrasa en odios intestinos.

Y si éste ha de ser el legado que deje el señor Cánovas cuando decline el poder, no tendrían grandes motivos de agradecimiento las clases conservadoras en especial, ni el país en general.

De todos modos, lo que pasa es lógico, dada la simiente puesta en el surco.

Album "Limosna"

Tan escaso número de ejemplares del Album «Limosna» quedan ya disponibles, que bien puede darse la edición por agotada.

Las personas que deseen poseer la artística obra de la caridad, deben apresurarse, si no quieren quedar privadas de un libro escrito por los primeros pensadores españoles é ilustrado por los más célebres artistas, y cuyo producto destinase al alivio de las desgracias causadas por aquella catástrofe del Rebellin de San Fernando que tan indeleblemente está grabada en todo corazón mallorquín.

Terminada la venta del Album «Limosna» procederá inmediatamente á la liquidación definitiva y al envío de su importe, al que la Redacción de EL LIBERAL PALMESANO sumará el producto de su suscripción, que al efecto tenemos depositado en poder de los banqueros Sres. Martínez y Planas.

Suceso desagradable

Entre dos generales

Madrid 4.

Todos los periódicos se ocupan hoy de la cuestión personal suscitada entre los generales Martínez Campos y Borrero, por creer éste que aquél ha trabajado para que no se apruebe el acta de Cuenca...

De cuanto vemos escrito, tomaremos aquello que nos parece más verosímil.

La carta de Borrero

Dícese que fue escrita el martes y enviada al general Martínez Campos, quien una vez que le fué conocida, en el acto resolvió enviar los padrinos al general Borrero.

La carta de éste se presume que dice, poco más ó menos:

«Me ha dicho el presidente del Consejo que era

inevitable declarar la nulidad de las actas de Cuenca y proceder á nuevas elecciones.

Este cambio del gobierno para conmigo solo puedo atribuirlo á maquinaciones de usted, y para destruirlas á Vd. me dirijo.

Desde que hicimos juntos la Restauración usted me quiere mal, y llevo por causa de Vd. catorce años de postergación en mi carrera.

Deseo que esto acabe. Tengo dos pistolas que decidirán nuestra suerte. Estoy dispuesto á hacer con Vd. lo que no hicieron las balas en Coliseo y Peralejo.»

Padrinos

Nombrados por el general Martínez Campos el marqués de Cabriñana y el general Ceballos Escalera, designó el general Borrero á los Sres. Fernandez Arias, director de La Correspondencia Militar y Nuñez, diputado por Sorbas.

En la mañana de ayer, y en la primera entrevista celebrada por los cuatro padrinos ó testigos, quedó convenido que el duelo sería á espada hasta que uno de los adversarios quedase fuera de combate; la duración de cada asalto, tres minutos; lugar cerrado, designándose el Hotel de la Castellana titulado Villa Olea, y hora, las cuatro y media de la tarde de ayer miércoles.

Preparativos

Ha oído El Nacional que el general Martínez Campos estuvo por la mañana en la sala de armas de Carbonell, acompañado por el Sr. Urbina, y que permaneció allí bastante rato.

A medio día fué visto el general en un coche de alquiler, por la calle de Fuencarral.

A las ocho y media de la mañana estuvieron los padrinos del general Borrero en la sala de armas de Ducousso, sucesor de Broutin, y le anunciaron que por la tarde iría un caballero á tomar una lección de duelo, porque tenía un desafío pendiente.

En las primeras horas de la tarde, efectivamente fué el caballero de referencia, que no era otro sino el general Borrero, y terminada la lección, se marchó con otro caballero que había llegado en su busca.

En «Villa Olea»

A las diez de la mañana vieron algunas personas entrar al marqués de Cabriñana, acompañado de un criado, que llevaba un paquete de armas, en la posesión titulada Villa-Olea, situada en la Castellana, y que es propiedad de la señora doña Matilde Crespo, viuda de Olea.

Los primeros que llegaron á Villa Olea fueron el general Martínez Campos, sus testigos y el médico doctor Ledesma. Serían las cuatro de la tarde.

Un cuarto de hora después, y avisado por el vizconde de Irueste que estaba apostado allí cerca y montaba una bicicleta, llegó el general Primo de Rivera con dos ayudantes, los cuales por orden de su superior, se colocaron uno en la puerta posterior de la finca, el otro en la lateral, quedándose el general paseando disimuladamente por delante de la puerta de la verja que tiene Villa-Olea por la Castellana.

Lance frustrado

Hé aquí cómo refiere este incidente El Nacional:

«Poco rato había pasado, cuando el general vió llegar un coche arrastrado por dos caballos, en el cual acudían el general Borrero, sus dos testigos y el doctor Camisón.

El general Borrero fingió no ver, ó no vió efec-

278 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

la Mantchouria ó Leao-Tong, llegaba allí por el mes de Setiembre ú Octubre de 1856. Su misión era penosa, no tanto á causa de las persecuciones, como por los rigores del frío y de la distancia de las cristiandades, diseminadas en una extensión de muchos cientos de leguas.

»En 1862, el Padre Métayer fué enviado por Monseñor Verrolles á Pekin, Tien-Tsin y Shangai para tratar algunos asuntos importantes de la misión. Cuando pasó por Tien-Tsin, me hallaba yo á cuarenta leguas solamente de esta ciudad. ¡Qué dicha hubiéramos tenido ambos en encontrarnos y abrazarnos en esta tierra extranjera!...

»Desgraciadamente ignoraba yo su presencia en el Tche-ly, y él tampoco sabía qué porción de la viña del Señor me había sido confiada en el inmenso imperio de China.

»Algunos meses despues de esto, recibí una carta que había dejado para mí en el consulado de Francia en Tien-Tsin.

»Le escribí dos veces desde esta época; sé que mis cartas llegaron á sus manos; pero hasta ahora no han obtenido respuesta.

»Y digo como Vd., que «para que tales corazones falten á sus promesas, fuerza es

HISTORIAS CONMOVEDORAS 279

»que hayan sufrido la suerte á que tan bien preparados estaban; ó que sus mensajeros hayan sido infieles, lo cual en China es menos raro que en otras partes.

»Dentro de unos días partirá un correo de nuestra Misión para la Mongolia. Le confiaré este pequeño é interesante periódico que tanto gozo me causó, haciéndome conocer un corazón tan francés y tan cristiano. Tengo la seguridad de que antes de seis meses estará en manos del Padre Métayer.

»Perdóneme Vd. la libertad que me he tomado de escribirle, y téngame usted, señor cónsul, por respetuoso y afectísimo servidor,

P. LEBOUCC, S. J.

Misionero de la Compañía de Jesús.»

tivamente, al Sr. Primo de Rivera, y se dirigió con sus testigos á la puerta principal de Villa-Olea.

Entonces se interpuso el capitán general de Madrid, y dirigiéndose al marqués de Cabriñana, que estaba del otro lado de la verja, le rogó que abriese. El Sr. Urbina se negó á facilitar la entrada al señor Primo de Rivera, porque, según dijo, aquello era una reunión íntima de amigos donde solo podía entrar el general Borrero, que era la persona á quien esperaban por estar invitada. El aludido general afirmó lo expuesto por el Sr. Urbina y trató de pasar.

Viendo entonces el general Primo de Rivera que nada podía conseguir de aquel modo, se desabrochó la levita y mostró el fajín que llevaba puesto, y dijo que, como superior jerárquico y puesto que no le permitían la entrada en la finca, prohibía también la entrada al general Borrero, y desde aquel momento quedaba á sus órdenes.

Aproximáronse entonces las personas que estaban dentro de la finca, y amistosamente trató el capitán general de disuadir á los Sres. Martínez Campos y Borrero de la realización de sus planes, rogándoles empeñasen palabra de honor de no batiarse.

Los dos adversarios manifestaron que no podían empeñar tal palabra.

Entonces el general Primo de Rivera, haciendo uso de su autoridad, los mandó arrestados á sus respectivos domicilios.

Arresto

Cumpliendo las órdenes superiores ambos generales, no sin dar muy visibles muestras de contrariedad por la inesperada interrupción del lance marcháronse á sus domicilios.

Ya la noticia era del dominio público y había producido inmensa sensación. Amigos de ambos adversarios fueron á visitarlos.

Del general Martínez Campos se cuenta que estuvo en su casa durante el resto de la tarde y por la noche.

Del general Borrero se dice que estuvo en el Casino de cinco á siete, y más tarde de diez á doce, como otras noches.

El Gobierno

Los periódicos presentan al gobierno, y en especial al Sr. Cánovas, bastante preocupado, y con tal motivo se habla de diferentes medidas para impedir el lance, que solo se cree aplazado.

El Código militar parece que no prevé el duelo, y, por tanto, no señala pena.

Hablando de los planes del gobierno, se expresa El Liberal en estos términos:

«Presúmese que el jefe del gobierno trata de una solución pacífica, discutiendo de esta manera:

«Si todo el motivo de agravio del general Borrero es la creencia de que el general Martínez Campos ha intervenido en contra de la aprobación de su acta de senador por Cuenca, el agravio desaparece desde el momento en que el jefe del gobierno declare y afirme con todos los prestigios de su persona y con toda la autoridad de su cargo, que no ha existido aquella intervención.»

Crónica de "El Liberal"

Ibiza

4 Junio 1896.

Sr. Director de El Liberal Palmesano.

Distinguido señor y amigo: El último botón de muestra que ha regalado al público la hermosa masculina que se exhibe en el Heraldo, es sin duda procedente de algún chaleco, servible únicamente ya para trapo de cocina ó de otra antitética y reservada dependencia.

Así principia: «Con el vapor correo de Valencia estuvo en esta el exdiputado fusionista de esa José Bosch.»

Ese con de en por sin sobre del vapor y José Bosch, dice bien que la gramática no está libre de una coza.

«Quien vióse obsequiado en gran manera por los liberales de nuevo cuño.»

Y que acufian, si señor, para cortarles las uñas á garduños y garduñas del grupo conservador.

«El señor Riquer, diputado provincial salió el sábado último en dirección á Madrid.»

En dirección á Madrid, ¿con el vapor es verdad? Al freir será el reir y al volver será el llorar.

«Se hacen en esta muchos comentarios referentes al suelto asáz... atrevido que publicó el diario de esta localidad.»

Atrevido, á lo que infiero, ni justo lo fué bastante, por dejar en el tintero alguno que otro embustero con ribetes de ignorante.

«Omito el hacerlos yo, porque...»

es mejor y algo más sano tirar y esconder la mano.

«El asunto está en poder de quien se cuidará de aclarar la verdad.»

¡Vaya, si se cuidará! Y, en su celo sin igual, á cierto corresponsal «venga y cante» le dirá.

«Al corresponsal del LIBERAL PALMESANO le llamaré la atención para que al hacer comentarios...»

Tome lecciones de mí pues ha visto me luci; y si bien se me examina, no hay otra mayor aquí hermosa masculina.

Miento ¡ah! que me eclipso el del parte:—¡que frescure! ese es más bello que yo y á faz de todos probó su masculina hermosa.

Y nada más; que con lo dicho creo se considerarán ya bastante elogiadas nuestras hermosuras masculinas, cuyos pies beso, deseando ocasiones de volverlas á dedicar mi admiración y mis flores.

No es de esperar que el Diario de Ibiza deje, por su parte, de obsequiarlas con algun ramillete, tan oloroso como oportuno.

Y hasta la próxima en que me ocuparé de otras bellezas con pantalón, se despide de usted su affmo. amigo

El Corresponsal.

P. D.—Si lleva don un Julián y no lo lleva un José, presumo será porque los dones baratos van y ser suelen de doublé.

El Corresponsal.

Palma

—En el vapor correo de Barcelona saldrá mañana para Madrid con objeto de jurar su cargo ante el Congreso y tomar parte en las tareas parlamentarias, nuestro distinguido amigo y jefe el Diputado á Cortes D. Pascual Ribot y Pellicer.

—Agradable sorpresa se llevaron anoche los habituales concurrentes al paseo del Borne. Sin previo anuncio acudió á él la música del Regimiento Regional amenizando la velada con escogidas piezas de su repertorio.

No podía esperarse menos de la dignísima oficialidad de aquel regimiento, cuya galantería es de todos conocida, que la prosecución de esa antigua costumbre ya para muchos casi tan obligatoria como una ley, tal es su arraigo despues de los años que lleva de existencia.

Gracias mil en nombre de nuestras bellas, esperando que, como todos los años, el acto de ayer se repetirá jueves y domingos hasta el final de temporada.

El paseo estuvo animadísimo. —Agradecemos á la Empresa arrendataria de Sillas del paseo del Borne la atención que le hemos merecido al enviarnos un abono personal extendido á nombre de nuestro Director.

Escándalo en el Arrabal

Anoche, á las diez y media, se promovió un fuerte escándalo en el fielato del Arrabal, entre los dependientes y dos mujeres, que según se dijo llevaban géneros sujetos al pago de consumos.

Al intentar registrarlas la emprendieron á arañazos contra la matrona, á la vez que daban fuertes gritos de ladrones, logrando introducir la alarma en aquel populoso barrio.

Acudieron las Autoridades y gran número de curiosos, que con sus buenos oficios, dieron lugar á que se escurriesen las matuteras penetrando en un café ó taberna, en donde es de presumir alijerían el lastre que conducían.

Después se sostuvo un largo diálogo entre el sereno del barrio y los dependientes, que ignoramos el resultado.

Reune las mejores condiciones

Barcelona 23 abril 1896. He prescrito á muchos enfermos la «Emulsión de Scott» por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de higado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. JOSE HOMS Y MOGAS. Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.



Ultimos días de venta verdad en la Gran Exposición de los

Diamantes Americanos

Aprovéchese la ocasión.

Se rebaja el 15 p. en los precios marcados.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

La catástrofe de Barcelona

Bomba de dinamita

Madrid 8, 3'45 m.

En Barcelona, ayer á las nueve de la noche, al regresar á la iglesia de Santa María del Mar la procesión del Corpus, en la calle de los Cambios Nuevos estalló una bomba de dinamita produciendo un pánico indescriptible; la gente huyó, arrojando por el suelo los efectos sagrados.

Sábese de momento que hay catorce muertos á consecuencia de la explosión, cuarenta heridos y muchos contusos.

A la procesión asistían las Autoridades; el Capitán general llevaba el pendón y las borlas el Alcalde y el Gobernador civil.

Afortunadamente todos resultaron ilesos. Como la explosión ocurrió en una calle muy estrecha produjo una confusión terrible en los primeros momentos.

A las once de la noche reuniéronse las Autoridades, dándose órdenes para que se buscase á los autores del atentado.

Ha sido preso un sujeto sobre el cual recaen sospechas de que pueda ser el autor del crimen.

El parte oficial rebaja la cifra de las desgracias á dos hombres, una mujer y una niña muertos.

El número de heridos los hace ascender á veintey cuatro.

En Madrid ha producido la noticia una penosa impresión.

El Sr. Cánovas dió cuenta á la Regente

de las noticias referentes á la explosión y del número de víctimas que ésta ha causado.

Ignórase todavía la resolución que tomarán las Autoridades en vista de lo ocurrido.

Considérase probable que se suspendan las garantías constitucionales.

Se ha dado orden para que sean registradas las casas en donde acuden gentes sospechosas.

Ha sido detenido un peligroso anarquista.

Pérez.

Barcelona 8, 2 m.

Acaba de cometerse un horrible atentado en la calle de Cambios Nuevos, al entrar en ella la custodia de la procesión de Corpus que sale de la iglesia de Santa María del Mar, arrojóse una bomba explosiva, que al estallar produjo un pánico indescriptible.

Es imposible enumerar en estos momentos las desgracias que habrán ocurrido y las muertes que ocurrirán por efecto de las heridas causadas.

A la hora que telegrafio se conocen ya nueve muertos, cincuenta heridos, muchísimos contusos y un número indescriptible de personas que han sido acometidas de fuertes accidentes.

Las Autoridades han desplegado su celo en averiguación del autor ó autores de tan terrible como inhumano crimen.

En estos momentos se desconoce todavía á los autores del criminal atentado.

Roldós.

Madrid 7, 9 m.

El Consejo supremo de guerra que se ha reunido se ha acordado que declaren los padrinos de los generales Martínez Campos y Borrero.

Se ha dado orden á la policía, para que vigile á los generales Borrero y Martínez Campos tan pronto hayan terminado el arresto.

Madrid 7, 9 m.

Dos coroneles Rotjer y Perol batieron varias partidas en la provincia de la Habana, causándoles diez y ocho muertos.

La columna Cantabria en Pinar del Rio, encontró al enemigo causándole seis muertos y varios heridos.

Se da como seguro el desembarco en Cuba de la expedición que conducía la goleta americana Tres Amigos.

Madrid 7, 9 m.

El general Ciriza ha sustituido al general Borrero en el mando del sexto cuerpo de ejército.

Continúa el arresto de los generales. Créese que se levantará hoy.

Madrid 7, 9 m.

Un tren que conducía tropas á Güines, sufrió una explosión de dinamita, resultando muerto el maquinista.

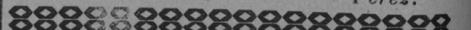
Las tropas resultaron ilesas.

Los insurrectos han volado varios trenes.

La columna Jarro ha batido la retaguardia de las fuerzas que manda el cabecilla Castillo.

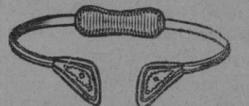
Se da como segura la muerte del cabecilla Bermudez, á consecuencia de las heridas que sufrió en el combate de Consolación.

Pérez.



AVISO A LOS ENFERMOS

DE HERNIAS, (TRENCADURAS)



Se encuentra en esta Capital el representante de la importante casa

VIVES, de Barcelona

el cual dará á conocer sus grandes y recomendadas especialidades para la curación radical de

Hernias, (Trencaduras)

por crónicas y rebeldes que sean, como son el acreditado BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, y mediante la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL es el descubrimiento más moderno y positivo que se conoce en el mundo científico para aliviar y curar rápidamente tan peligrosa dolencia, siendo aprobado y recetado por los médicos y cirujanos más eminentes de todos los países, como único y verdadero auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente del 7. al 11 del corriente en Palma, hospedándose en la Fonda de Barnils, en donde recibirá á los herniados de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete para la aplicación de las tan renombradas especialidades, que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 17, gabinete del señor VIVES.

«Quiere Vd. saber cuál fué la suerte de los Padres Métyer y Féron? Aunque como yo, viven en el territorio de China, nunca he tenido, sin embargo, la dicha de encontrarlos. El padre Féron, si mal no recuerdo, penetró felizmente en Corea, en el mes de Setiembre de 1856. Supe que había sufrido mucho á causa del clima y de los alimentos, á los cuales sin duda no se había acostumbrado aún su estómago. En cuanto á las persecuciones, no creo que las haya oficiales en Corea. Aunque nuestra santa religión sea siempre mirada como una religión proscripita, los mandarines fingen ignorar la presencia de los misioneros europeos. El cañon francés, que derribaba hace cuatro años los fuertes del Pei-Ho, había retumbado hasta el fondo de Corea, el país de los mártires, dando alguna seguridad á los cristianos y á sus misioneros. Pero, ¿no desaparecerá bien pronto esta sombra de paz que libra á nuestros hermanos y amigos del furor de los tiranos?... A juzgar por las pruebas á que nosotros mismos empezamos á estar sometidos, no está perdida toda esperanza de martirio para ellos.

»El Padre Métyer, que estaba destinado á

Edición de la tarde

PALMA 8 JUNIO DE 1896

Groserías

Así hubimos de titular hace algún tiempo un artículo que dirigíamos al *Heraldo*. Como el diario sallentino repite la suerte y nosotros no hemos de perder el tiempo en buscar otra palabra que se adapte mejor á nuestro pensamiento, repetimos también el título.

El *Heraldo*, el mismísimo *Heraldo de Baleares*, da lecciones de urbanidad, y define quien es *grosero* por el *placer de serlo*, y declara qué cosa sean *respetos naturales*, y distingue cuando un artículo es *injusto en el fondo y destemplado* en la forma.

¿Y quién mejor podría hacerlo cuando es el *Heraldo* maestro en el arte?

El artículo con que encabezamos el viernes nuestro número *no merece contestarse*.—Porqué dirán ustedes? Pues: porque *la respuesta la tiene el pueblo*.

Pero dejemos estas quisquiosas, que no nos molestan como ninguna de las palabras que el *Heraldo* pueda estampar contra nosotros, y vamos á la miga de la réplica del colega.

Discutíamos si ó no el señor Cárcova dejaba su insula para obtener un ascenso. El *Heraldo* lo afirmó; nosotros lo negamos. Y en efecto, el *Heraldo* confiesa en su número del sábado que el nuevo puesto que va á disfrutar el señor Cárcova, tiene menor sueldo que el que disfrutaba en este gobierno de tercera clase.

Esto, apesar de la disminución de emolumentos, es ascenso; porque como dice el desprendido *Heraldo* ¿qué suponen unas miles de pesetas menos?... Nada.

En cambio, el señor Cárcova, de jefe civil de una provincia, de representante del gobierno en un puesto donde puede obrar por cuenta propia, pasa á ser un funcionario sujeto al capricho de uno ó de varios jefes, un subalterno del ministro, del subsecretario y del director general en el ministerio de la Gobernación.

Pero no hay que sacar al *Heraldo* de sus trece; es un ascenso.

Dice el diario de las grandes rectificaciones, que nosotros juzgamos de las cosas por lo que producen en metálico. Y esto lo dice el *Heraldo*; hay que repetirle para que conste.

Ya recordarán nuestros lectores que al negar que el cambio de destino del señor Cárcova fuese por ascenso, examinamos la cuestión bajo sus dos aspectos y afirmamos que el cargo de jefe de la sección de política del ministerio de la Gobernación es de menos importancia que un gobierno de provincia, 1.º por las facultades jurisdiccionales y de autoridad y por la representación que tiene éste y no aquel; y 2.º porque es inferior la paga de un jefe de sección á la de un gobernador de provincia.

De modo que, bajo ninguno de los dos aspectos podríamos admitir que el señor Cárcova hubiese sido agraciado con un ascenso.

Otra confesión hace el *Heraldo* que, refiriéndose ó no á los fondos de higiene, es de oro: *El Sr. Cárcova—dice—habrá tenido algunas veces que forzar la máquina...*

Basta. A confesión de parte, relevación de prueba.

Y termina el órgano de los Condes, asegurando que á pesar de EL LIBERAL, el traslado del señor Cárcova es lamentado por todos.

Como para el *Heraldo* el señor Cárcova es al guien, resulta que el ASCENSO del señor Cárcova es lamentado por el señor Cárcova mismo.

Lo que decíamos el viernes.

En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy 8 de Junio á las doce del día bajo la presidencia del Alcalde D. Jaime Salóm y Vich y con asistencia de los concejales Sres. Planas, Marroig, Carbonell, Esbaranch, Moll, Beuzá, Mir, Salóm, Losada, Vaquer, Fuster, (J), Serra, Mayol, Oliver, Alvarez y Deyá.

Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior (1.º de Junio) que se aprueba por unanimidad.

Despacho ordinario

La Comisión de Gobierno Interior emite dictamen sobre la subasta de subsistencias para los caballos de la guardia municipal que tendrá lugar el día 20 de este mes.

La Comisión de Hacienda propone la adquisición de un aparato para medir la cantidad de agua que entra en la Ciudad.

La misma Comisión presenta el proyecto de distribución de fondos para el presente mes, hecho por capitulos y de varias partes.

Ignórense (arte dictamina desfavorablemente sobre

el aumento de subvención para los baños de Campos, sin perjuicio de que en el presupuesto próximo se estudie de nuevo este aumento por si las atenciones del Ayuntamiento permitieran favorecer aquel establecimiento benéfico y aumentar al propio tiempo el número de estancias de pobres de que pudiera disponer esta Corporación.

Se concede permiso al dueño de un solar de la calle de Despuig para que construya una casa.

Se aprueba el dictamen de la misma Comisión de Hacienda sobre la construcción de una pared en el camino dels Reys.

Justiprecio de una parcela de la calle del Sol n.º 4 y otra de la de Sans.

El Ingeniero de la Corporación dictamina sobre la terminación del decorado del Consistorio en construcción, y la Comisión de Hacienda propone que atendiendo á que estos trabajos no han de exceder de 1.500 pesetas procede encargarlos á persona de notoria pericia, sin las formalidades de subasta. Se aprueba así por unanimidad.

Se aprueban las actas de recepción de empedrados de varias calles, y de las biguetas de hierro para la Casa Consistorial.

Quintas

Terminado el despacho ordinario, el Secretario da cuenta de dos expedientes sobre exención de quintas.

Para una biblioteca

Los señores Losada y Alvarez proponen que á fin de facilitar el cumplimiento del acuerdo que á su tiempo tomó la Corporación al aprobar en todas sus partes la Memoria redactada por D. Benito Pons en aquella fecha archivero del Ayuntamiento, se acuerde solicitar del Ministro de Fomento el donativo de una Biblioteca Popular, y que el Ayuntamiento destine la cantidad de mil pesetas para adquirir libros con destino á la Biblioteca Museo que ha de estar unido al Archivo Municipal.

Pasa á la Comisión de Gobierno interior.

Impuesto sobre carruajes

La Delegación de Hacienda comunica á la Corporación Popular la Real orden circular relativa al impuesto sobre carruajes que ya conocen nuestros lectores por haberla publicado en estas columnas.

El crimen de anoche

El Alcalde Presidente comunica al excelentísimo Ayuntamiento que esta madrugada ha sido hallado el cadáver del sereno Camilo Vilanova, muerto al parecer á mano airada.

Propone al Cabildo Municipal que acuerde sufragar los gastos de entierro y funeral, y ya que el fallecido ha perdido la vida en servicio de la corporación, pide se señale una cantidad para la viuda.

El Sr. Losada lamenta que se obligara á prestar servicio nocturno á un servidor del Ayuntamiento que además de 22 años de servicios, tenía la avanzada edad de 70 años. No basta dar armas á los guardas del Municipio, es preciso que tengan la robustez necesaria para poder usar oportunamente aquellas armas.

De todos modos está conforme con que el Ayuntamiento pague el entierro y funeral del desgraciado sereno, que según todos los indicios ha sido asesinado, y en cuanto á dar una limosna á su familia propone que la Comisión de Hacienda señale su importe.

Se aprueba la proposición del Sr. Losada.

Procurador del Ayuntamiento

El Síndico D. Rafael Moll participa que el procurador D. Rafael Clar renuncia la representación judicial del Ayuntamiento.

El Sr. Salóm ruega á la Corporación que no admita esta renuncia.

El Sr. Moll dice que el interesado la presenta con carácter irrevocable.

En vista de esta manifestación, el Ayuntamiento acepta la dimisión de D. Rafael Clar del cargo de Procurador de la Corporación Municipal, y nombra con el carácter de interino á D. Francisco Santandreu y Motta.

Despedida de D. Pascual Ribot

El primer Teniente de Alcalde D. Eugenio Losada, da lectura al siguiente documento:

«Habiendo resuelto salir mañana para Madrid con el objeto de jurar el cargo de Diputado á Cortes y siendo éste incompatible con el de concejal que tengo ejerciendo en esa corporación, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. á los efectos del artículo 43 de la Ley municipal.

Como representante del país por esta circunscripción, me ofrezco á cooperar por cuantos medios estén á mi alcance para todo lo que redunde en beneficio de la ciudad de Palma que en tantas y tan distintas ocasiones ha tenido la bondad de confiarme su honrosa representación, reiterando además á mis dignos compañeros la expresión de mi afecto y de mi distinguida consideración personal.

Palma 8 Junio 1896.—Pascual Ribot.

Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Terminada la lectura de la comunicación del Diputado á Cortes D. Pascual Ribot, el Sr. Losada propone que el Ayuntamiento haga constar en acta el sentimiento con que se enteró de que deja de pertenecer á esta Corporación el Sr. Ribot, y acuerde darle las gracias por sus ofrecimientos y felicitarle por la alta representación con que de nuevo le ha investido esta Isla.

El Sr. Mayol (¿había acta si el Sr. Mayol no enseñara la oreja?) dice que después del último acto realizado por el Sr. Ribot tirando de la manta, y poniendo en descubierto al Alcalde, no puede darle las gracias.

El Sr. Losada recuerda que cuando el concejal conservador D. Antonio María Sbert y Censals fué nombrado diputado provincial, el alcalde fusionista D. Manuel Guasp sin aguardar á que algún conreligionario del concejal dimitiente le tomara la delantera de una demostración de cortesía hacia el com-

pañero, propuso, y así se acordó por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento con que veíanse privados del concurso de tan ilustrado concejal. Necesario era que el Sr. Mayol viniese á romper esta correcta costumbre; pero la excepción del voto del Sr. Mayol es una honra más para el Diputado á Cortes D. Pascual Ribot.

Coferencia

El Alcalde llama á juicio al Sr. Mayol. El Sr. Mayol dice que no hay nada de lo dicho, y que votará contra lo que ha manifestado.

Así queda aprobada por unanimidad la proposición del Sr. Losada.

Y se levanta la sesión.

Cosas varias

La catástrofe de Moscou

De la información abierta con motivo de la catástrofe de Moscou, resulta lo siguiente:

En el campo de Khodinsky, á la izquierda del camino de San Petersburgo que pasa delante del palacio de Petrowsky, se hallaban establecidas barracas de comestibles.

Dichas barracas distaban unas de otras un centenar de pasos. Entre aquellas había perpendicular al camino un espacio ancho de un metro, por el cual los organizadores de la fiesta tenían el propósito de hacer pasar una tras una á las personas del pueblo.

Por el lado de Moscou por donde debía ir la muchedumbre, existía una pequeña zanja, la cual se iba ensanchando y profundizando, hasta convertirse en una especie de foso.

En el mencionado sitio, á consecuencia de obras recientes, se había sacado mucha arena y arcilla, y existían además pozos profundos.

Tanto el foso como las orillas de éste estaban ocupadas por un inmenso gentío mucho antes de comenzar la distribución de los comestibles.

Cuando la muchedumbre observó que comenzaba esta, arrojóse precipitadamente sobre las barracas, produciéndose la catástrofe en la forma anteriormente telegrafiada, sin que las personas que ocupaban el foso pudiesen librarse de la muerte, empujadas por todas partes y cayendo sobre ellas las que se hallaban al borde de la zanja.

Formidable tormenta

Sobre Valladolid descargó el martes una tan formidable tormenta, que seguramente dejará recuerdos entre el vecindario de aquella población.

Después de estar todo el día la atmósfera muy cargada, de caer una regular cantidad de agua y de oírse algunos truenos, inicióse la tormenta á las nueve de la noche.

Durante una hora relámpagos vivísimos y fuertes truenos, sucedieron con extraordinaria rapidez á la par que descargaba sobre Valladolid un fuertísimo aguacero y gran cantidad de granizo.

Fué tanto el agua que cayó, que en varias casas de la calle de Platerías se inundaron por completo los pisos bajos, originándose con tal motivo la consiguiente confusión.

Las autoridades acompañadas de varios vecinos, organizaron precipitadamente los trabajos de desagüe.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el agua han sido de poca consideración, debido á que el líquido elementol penetró en cuartos donde la mayor parte de las familias que los habitan son pobres.

No obstante esto, para ellos las pérdidas son considerables, pues muchos han perdido hasta el mismo ajuar.

Hubo casas á las que no se podía llegar sin meterse en el agua hasta más arriba de la rodilla.

Lo propio ocurrió en los sitios que por estar bajo el nivel reunióse gran cantidad de agua, y parecía despejarse el cielo bajando la temperatura notablemente.

Palma

—A las ocho y media del día de mañana, bajo la presidencia del Sr. Coronel del regimiento que guarnece esta plaza se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario en el cuartel del Carmen la causa instruida contra un soldado del citado cuerpo acusado del delito de robo con fractura cometido en dicho cuartel.

—Anoche se suspendió la función que debía darse en el Circo Balear.

Suponemos que por falta de concurrentes.

—La novillada dada ayer tarde en la Plaza de Toros por las señoritas toreras estuvo poco concurrida.

Las matadoras Lolita y Angela estuvieron acertadas en el herir obteniendo muestras de agradecimiento de los espectadores.

El ganado de San Sant Martí dió bastante juego quedando muy satisfechos los aficionados del resultado de la corrida.

—Noticias del ejército.

El jefe del cuerpo en que sirve el comandante de la escala activa del arma de infantería D. Pedro Alzamora Tous, deberá remitir á la sección 3.ª del Ministerio de la Guerra con urgencia, copia conceptuada de su hoja de servicios y de la de hechos.

—Por efecto de las últimas lluvias han reverdecido en las sementeras muchos tallos de trigo y de candeal que se hallaban sin haber podido medrar á causa de la sequía, la cual, sobre que ha retrasado el momento de la siega, y por lo mismo favorece la granazón general, dará un contingente de paja mayor, al que se presuponia antes de las lluvias.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de San Antonio da cuenta de haber detenido á un sujeto vecino de la parroquia de Santa Inés, presunto autor de la sustracción de 34 maderos pertenecientes á tres convecinos de la susodicha parroquia.

—Ayer se verificó la procesión de Corpus en los caserios de Génova, la Vileta, La Real y Son Sar-

dina y en el vecino pueblo de Establiments. Levantáronse arcos de triunfo, siendo numerosa la concurrencia que honró con tan lucidos festejos á Jesus Sacramentado.

—El vapor *Cataluña* ha entrado en el puerto de Sóller á las seis de esta mañana.

El *Isleño* llegó ayer tarde al puerto de Cetta. —Esta mañana á las seis ha salido de nuestro puerto el vaporcito *Cabrera* con destino á la isla de su nombre.

—Se han declarado otros dos casos de viruela; uno en el número 94 de la calle de Jaime II y otro en la calle de Forzeza, del Hostalet d'en Cañellas.

—El sábado, á la una de la tarde, una cuadrilla de muchachos se bañaban, completamente desnudos, frente al portillo de Atarazanas, ofendiendo el pudor de los transeuntes, y como si esto no bastara, y salían de vez en cuando á revolcarse en la carretera, para de este modo hacerse más visibles.

No hubo ningun guardia municipal que se dignara interrumpir las repugnantes tareas de estos adanes.

¡Qué duros comentarios se hacían contra V. E. señor Alcalde!

—Continúa sin recojer la arena que se esparció el jueves por las calles del tránsito de la procesión del Corpus. El viento que reinó el sábado levantó nubes de dicha arena, azotando el rostro de los transeuntes y demostrando el abandono y dejadez en todo lo que concierne á la Alcaldía.

—Varios hombres en completo estado de embriaguez, han sido conducidos á Capuchinos durante esta pasada noche.

—Un periódico local dice que el general March que actualmente se encuentra en Cuba, ha sido nombrado Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Ha sido destinado á la Península el joven D. José Massot, que fué aprobado en las últimas oposiciones para cubrir plazas vacantes en el ramo de correos.

—Esta mañana se ha reunido la Comisión Provincial, para resolver varios expedientes referentes á mozos sujetos á observacion.

—Muy concurridos se ven por las noches, los cultos que bajo la dirección de los Padres Jesuitas, se celebran en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión.

—Por la Guardia civil de Lluçmayor, fué detenido ayer un vecino de Algaida, á quien se cree autor del asesinato de Antonio Fullana, ocurrido en la madrugada del 18 de Setiembre de 1893 en el predio Son Llubí.

El asesinato de anoche

A la una de esta madrugada, ha sido encontrado por uno de los serenos del barrio de la Concepción, en una escalera de dicha calle, el vigilante nocturno llamado Camilo Vilanova, tendido en un rellano de dicha escalera, con el cuerpo ensangrentado, presentando varias heridas en la cabeza y cuello y sin dar señales apenas de vida.

Inmediatamente se ha dado parte al Juzgado de lo ocurrido, el cual se ha constituido en el lugar del suceso, empezando á instruir las primeras diligencias en averiguación de los autores del crimen que nos ocupa.

El herido era persona de buenos antecedentes y contaba ya 70 años de edad y 23 de servicios, habiendo merecido siempre el aprecio de sus superiores.

Dícese que el infeliz Camilo estaba anoche vigilando una casa donde existe un enfermo atacado de viruelas y que á las altas horas de la noche sostuvo un altercado con un hombre que á todo trance quiso penetrar en la habitación que él vigilaba, apesar de advertírsele que después no se le permitiría la salida.

Por orden del Juzgado, han sido determinadas varias personas sobre las cuales recaen sospechas de que puedan ser autores ó cómplices del criminal atentado.

El herido después de curado por el médico señor Malberti, fué conducido en una camilla á su domicilio, calle de la Olivera, en donde falleció á los pocos instantes, sin haber podido prestar declaración.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

El atentado anarquista

Barcelona 8, 9: 20 m.

Anoche, antes de terminar la procesión del Corpus que sale de la iglesia parroquial de Santa María del Mar, arrojóse una bomba de dinamita en la calle de los Cambios Nuevos, que al estallar produjo seis muertos y treinta heridos y la consternación en todos los ánimos.

Ignórase todavía quien sea el autor de la salvajada.

La policía ha hecho numerosas detenciones con objeto de ver si consigue dar con el criminal que se ha solazado con la destrucción de sus semejantes.

B.

Más detalles

Barcelona 8, 10:25 m.

El Coronel Sr. Mazo, ha sido nombrado juez instructor de la causa incoada con motivo del atentado de anoche.

Se han llevado á cabo muchas detenciones y han sido citados para declarar gran número de personas.

Han fallecido varios de los heridos por la explosión de anoche.

Han resultado infructuosas las pesquisas hechas por las Autoridades en los suburbios de esta capital.

Hasta ahora no se ha dado con los delincuentes.

B.

Ferrocarriles de Mallorca

Ramal de Santa Maria á Manacor

El dia 9 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto a los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras), que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de los planos pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad de «aquí el importe en letras y en pesetas».

Fecha y firma.

Sociedad General Mallorquina

El dia 23 de Junio próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía la subasta voluntaria y consiguiente remate, si acomoda la postura, de cuatro fincas propias de la mentada Compañía, á saber:

A El edificio que fué fábrica de harinas sito en el camino de Ronda de esta ciudad.

B Almacén en la calle de la Industria de esta misma capital y punto llamado Camp d'en Serralta.

C Edificio bodega y lagar con sus toneles sito en la calle del Convento de Felanitx.

D Almacén en Puerto-Colom.

Dicha subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto en la Dirección de la Compañía vendedora, debiendo advertirse que en el precio podrá pagarse en efectivo ó en obligaciones al portador de la propia Sociedad en los términos que en dicho pliego se consignan.

Lo cual se publica para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 23 de Mayo de 1896.—El director gerente, Rafael Moll.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Línea de Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en PUERTO-RICO, MAYAGUEZ y PONCE saldrá fijamente el dia 28 de Junio el vapor, de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martínez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA



JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.

12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos seda para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE

À PRECIOS MÁS BARATOS

Advertisement for Sándalo Pizá Mil Pesetas, capsules for urinary ailments.

Advertisement for Citrato de Magnesía King, a magnesium supplement.

Advertisement for Estómago É Intestinos, a digestive aid elixir.

El Liberal Palmesano

Diario liberal dinástico de avisos y noticias

Publica dos ediciones, excepto los días festivos

HORAS DE CIERRE.—La primera á las doce mañana.—La segunda á las cinco tarde.

Se admiten toda clase de anuncios y reclamos para las dos ediciones.

Precio de Suscripción 4'25 pesetas al mes.—Número suelto 0'05.

Anuncios

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios:

Los oficiales de sociedades y de interés particular, á medio céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

Se publican toda clase de anuncios y reclamos á precios convencionales.

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1896

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Junio el vapor «LES ALPES»

el dia 26 de »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Advertisement for Motor Gas, featuring a motor illustration and the name Neville Grossley.

Vapores trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

J. Jover y Serra

saldrá del puerto de BARCELONA directamente y sin escalas para los de la HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la primera quincena de Junio.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26, Palma.

Tienda

Está para alquilar la tienda de la calle de la Soledad números 15 y 17 capaz para taller, reúne buenas comodidades para una familia.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Advertisement for Morrhuol capsules, featuring a fish illustration and text about its benefits for various ailments.

Imp. de B. Rogier